

## COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes  
Comité de  
Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.  
Día: 21/09/2023  
Hora: 9:30h  
Lugar: Sala Gaudí

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

### 1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Documentación para archivar.
- E-mail de un trabajador solicitando si el CE había realizado alguna gestión. Se le contestará que si ya está asesorado por su abogada, el Comité no interferirá en el proceso.
- Recibidas firmas de los electromecánicos con unas peticiones para trasladarle a RRLL.

CCOO- Indica que se debe solicitar una reunión por escrito para trasladarle a RRLL lo que indican en el escrito que nos han remitido.

Enviaran borrador escrito

- E-mail sobre la formación que se está impartiendo a los AAC's en L4 para llevar el tren desde La Pau al lavadero en el Triángulo Ferroviario a partir del mes de octubre, ya que en el lavadero de Roquetas van a realizar obras de remodelación.

SO- Esto pasó con el corte que hubo en los meses de verano, pero vemos que ahora lo van a volver a hacer nuevamente.

CCOO- Al hacer obras en el lavadero de Roquetas, se han de llevar al Triangulo para el lavado de los trenes. Hay AAC que se han negado a firmar la formación y también algún CTO. No es función del Agente el llevar trenes al taller, pero si al depósito, pero no llevarlos a otra línea. Se les da una formación para que lo lleven al Triángulo Ferroviario. Para este trabajo necesitan unas 12 personas trabajadoras. Nos han indicado que si no hubiese voluntarios suficientes, entonces lo harán obligatorio.

SO- Ya hay un escrito del pasado mes de junio solicitando la paralización, y vemos que esta operativa empieza nuevamente. Se podría llamar a RRLL solicitando la paralización de esta formación.

CCOO- Se puede hacer la llamada, un escrito solicitando reunión urgente y otro a la plantilla haciendo recordatorio de que no tenemos que hacer funciones que no nos tocan.

UGT- Sobre el escrito a RRLL, se debe hacer uno nuevo, ya que el anterior era sobre el corte. En aquel momento se solventó de forma voluntaria. Sobre la formación que te programen en horario laboral, entendemos que no te puedes negar, otra cosa es que luego indiques un no conforme en el documento que entregan para firmar. El primer error creemos que está en la indicación de que la formación es una ampliación de la infraestructura en la misma línea. Es importante, ya que el CE no reconoce una prolongación de la L4, y en Prevención hay unos protocolos para ir de una línea a otra.

CIM- Estamos de acuerdo en la llamada y el escrito, pero también ha habido cambios en Seguridad Ferroviaria, por lo que también se tendría que tratar el tema en el CSS. Si voy a otra línea, tendrán que habilitarme y ha de ser a toda la línea no solo a un tramo, y todos sabemos que eso lo pueden hacer.

SU- Estamos de acuerdo en hacer llamada, el escrito a RRLL sobre la formación que se está dando en L4. Nos parece bien hacer un recordatorio a la plantilla que cada uno debe hacer sus funciones y explicar las posibles consecuencias del voluntariado. Existe ya un protocolo de como se ha de hacer por parte de PC. Creemos que sería conveniente que a esa reunión se solicite la asistencia de Seguridad Ferroviaria por los protocolos de seguridad que se pueden vulnerar.

## COMITÉ EMPRESA METRO

CGT- Están de acuerdo en llamada, escrito y a la plantilla. La RD ya sabía que iba a pasar por lo que deberían haber informado al comité.

Se genera un debate y:

SO enviará borrador de escrito dirigido a RRL.

CCOO enviará borrador de escrito para la plantilla.

SO le toca hacer el envío masivo.

Presidente llamará a RRL.

- E-mail solicitando el local del Comité de Empresa en Zona Franca, para poder cargar dos scooters del Departamento de Accesibilidad.

SU- Entendemos que hay dependencias que puede facilitar la empresa en zona franca donde puedan enchufar los scooters para cargar. No creemos que sea necesario utilizar las dependencias del comité.

CGT- Entendemos que no tiene sentido que lo soliciten al comité, ya que debe ser la empresa la que les facilite el punto de carga.

UGT- En el mismo sentido de lo que ya se ha dicho, la RD deberá facilitarle un punto de acceso para poder cargar esos scooters.

CCOO- La respuesta del CE debe ser el hacer un escrito a RRL para que busque un espacio para lo que solicitan. Creemos que es una desidia por parte del departamento.

CIM- Estamos de acuerdo con el escrito propuesto por CCOO.

CCOO enviara borrador escrito.

UGT- Acta para firmar del día 14 de septiembre.

Actas para archivar del día 7 de septiembre.

### 2. Orden del día

CGT- En el puesto del Telemando de Energía, están incluyendo funciones poco a poco que no son de la categoría, como son los cargadores de autobuses. Proponemos un escrito solicitando una reunión para tratar temas relacionados con el puesto de trabajo.

Enviarán borrador de escrito.

CGT- En el mes de junio se hizo el escrito nº 064/23 solicitando los calendarios de Pta. Cochera y no tenemos respuesta, que se haga una llamada reclamándolos y si no los entregan, se debería realizar una denuncia ante la Inspección de Trabajo.

SO- Sobre el escrito de seguridad T-Mobilitat y que no hay respuesta, que se reclame por teléfono y pongan solución.

SO- Los compañeros de los Puntos TMB están esperando reunión, que se dijo que en la salida de huelga que se haría cada tres meses.

CCOO- os recordamos que no fue salida de huelga, sino en el acuerdo y la última reunión fue en abril. El acuerdo dice que se convocará a petición de alguna de las partes.

CGT- como ya se ha dicho, se hizo en abril, y ahora tocaría la siguiente para octubre7noviembre y sí que se debería de solicitar.

SO- En el mes de noviembre han de realizar la petición, por lo que se debería solicitar la reunión. Que se solicite.

CIM- Entendemos que se debe de solicitar.

SOLI enviará borrador de escrito.

SU- Escrito del 11 de abril 35/23 referente a los lavacoques de Boixeres de L5 solicitando un cambio de horario (entrar 1 hora a petición de ellos), creemos que se debería reclamar por teléfono para que la jefatura haga el cambio ya que no tenemos respuesta. Reclamarlo también por teléfono junto con los demás temas.

### **3. Varios**

**UGT-** Esta semana hemos recibido varias llamadas, preguntando si se sabía algo sobre el tema de las horas extras, ya que la empresa había recurrido y no se sabe en qué situación se encontraba, le preguntamos a CGT si hay alguna novedad respecto la sentencia.

**CGT-** Si alguien necesita información, que se pongan en contacto con nosotros. No obstante tenemos la libertad sindical para informar de la manera que nosotros consideremos. El abogado está estudiando la sentencia y cuando tengamos respuesta informaremos por el canal que toca.

**UGT-** La libertad sindical es para todos y todas, no solo para cuando interesa. Utilizaremos los medios para saber si ha habido sentencia o no.

**CGT-** La sentencia acaba de salir y nuestro abogado está haciendo la valoración correspondiente. Aun así, a los compañeros más afectados les hemos informado que habíamos perdido el recurso de las horas extras.

**UGT-** No es la primera vez que se trata aquí un tema judicial, eso sí, en función de lo que interesa se comenta o no, y obviamente no es una buena noticia para las personas trabajadoras.

Presidente informa de la llamada a RRLL:

Formación en L4 recabaran toda la información y contestaran al escrito.

Calendario Pta. cochera lo reclaman ya que no se los han entregado y una vez los tengan, poder facilitarlos al CE.

Referente a los quioscos, si no está instalada debe estar a punto ya que la información que tienen es que estaba solucionado.

Modificación horario lavacoches, la información de la que disponen es que la jefatura no está de acuerdo con el cambio que solicitan los lavacoches

*Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.*